

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Peñaranda, trimestre
5 reales, fuera de Peña-
randa, 6, año, pagando
anticipado 20 reales.
Número suelto 10 cén-
timos de peseta.

LA VOZ DE PEÑARANDA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la redacción y ad-
ministración Plaza de la
Constitución 29 y calle
de los Caños, 6.
Anuncios y reclamos á
precios convencionales.

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Año XXV

Peñaranda 2 de Marzo de 1902

Número 1.240

BARCELONA

La ciudad condal, formando el proceloso mar con sus montañas de agua aterradoras, y el caudaloso río desbordado, ha merecido por esta vez las miradas todas de nuestra amada patria, recorriendo para ello el espeso celaje que cubre constantemente sus enturbados ojos.

En efecto; la huelga Barcelonesa con todos los síntomas y caracteres de una verdadera revolución, ha producido tal impresión en todos los ánimos y excitado de tal suerte la atención de los mismos, que difícilmente habrá una persona en España que desconozca alguno de sus principios y desconsoladores hechos.

Creo en absoluto que en más de cuatro reuniones del hogar doméstico, el niño inocente y la esposa amada, habrán hecho en alguna ocasión, respectivamente, á su padre y esposo, las siguientes preguntas. ¿Barcelona es la ciudad donde se dejan trabajar á los pacíficos? ¿es la población donde se asaltan talleres, fábricas, mercados, plazas y calles públicas? ¿es la capital donde se acometen, hieren y se matan, y donde viene á sucumbir á lo mejor una víctima inocente que deja tras de sí la desolación y el llanto de una familia en general?

El eco aterrador de semejantes preguntas, resuena en nuestros oídos de una manera mortal; y para arrojar lejos de sí impresiones de tal naturaleza, fijemos con avidéz nuestra vista en el libro de la historia de la ciudad de *Barchino*, por ver si podemos distraer nuestra imaginación, al mismo tiempo que dar contestación, de la mejor manera que nos sea posible, á estas preguntas, que en forma de problemas, nos hacen tan inocentes cuan sonrosados labios.

La maestra de la vida, como dice Cicerón, al hablar de la poderosa ciudad del Llobregat y del Besós, nos la presenta como ejemplo del trabajo, de la inteligencia, del valor, de la nobleza y hasta de la lemeridad. Sus industrias, competidoras con las del extranjero, y su comercio importantísimo, extendido por todo el orbe, hicieron al gobierno de Carlos II en 1683, publicar una pragmática llena de privilegios para la ciudad condal, denominándola al mismo tiempo la muy rica entre las poderosas.

Los fueros concedidos á la capital del principado de Cataluña por don Ramón Berenguer el viejo, por don Jacinto el conquistador, por don Pedro III el grande, y por casi todos los monarcas y gobiernos que han existido en nuestra patria con derechos de autoridad sobre Barcelona,

puede tener orgullosos á sus habitantes.

El tesón y atrevimiento con que han defendido estos fueros y privilegios, sobre todo en los reinados de Pedro IV, de Felipe IV y Felipe V, les puede tener completamente satisfechos; porque la posteridad siempre les ha dado y les seguirá dando, el nombre de valientes. Únicamente hay que tacharles, la facilidad con que han dado albergue en sus corazones y cerebros, á las pasiones, ideas y teorías de todas clases, emitidas por personas extrañas, y que nunca han querido su felicidad y bienestar constantes.

Esta es la madre del cordero, en todos los trastornos políticos y sociales, ocurridos en Barcelona. La historia, insensiblemente, nos trae con sus prácticas enseñanzas, á sacar consecuencias que rebosan verdades infalibles. Hombres que no tienen que quejarse de la fortuna, como son los Barceloneses, debían hacer abstracción completa de cuantas teorías modernistas, *halagueñas*, vierten labios mal sanos, para evitarse desgracias, que, como en la reciente huelga, les ha dejado sumidos, en un tanto por ciento, en la más triste orfandad. La frontera francesa, y el puerto de la capital de Cataluña, son semilleros de plantas infecciosas que es necesario sanear, si queremos que nuestros compatriotas, como la mayor parte de los españoles, vivan largos años con la sonrisa del trabajo en los labios, y con la fuerza y el vigor de la juventud.

MANUEL MARTÍN NAVARRO.

LA LEY MUNICIPAL

PROYECTO DE REFORMA

Las modificaciones introducidas en el proyecto de reforma de la ley Municipal por la Comisión del Senado, son las siguientes.

1.º Se borra la actual distinción de elegibles y no elegibles, dando capacidad á todos los ciudadanos mayores de edad, sin más condición que la de saber leer y escribir, reconociéndola también á los que sin saber estas cosas paguen alguna contribución directa.

2.º Se propone la asociación de los Ayuntamientos pequeños para determinados servicios, especialmente los de salubridad, abastecimiento de aguas, inspecciones sanitarias, demografía, higiene, etc.

3.º Se da capacidad á los Ayuntamientos para adquirir bienes con arreglo á la ley.

4.º Respecto á hacienda municipal, se determina una organización metódica, exigiendo la formación de inventario á todos los mu-

nicipios, hasta los más pequeños.

Se exige contador á los Ayuntamientos que por razón de población, puedan y deban tenerlo. En los pequeños desempeñarán esa función los secretarios, con igual responsabilidad.

5.º Los nombramientos de alcalde, excepción hecha en poblaciones de más de 150.000 almas, se harán por los Ayuntamientos; y en las que tengan más de 20.000 almas y capitales de provincia, el Ayuntamiento propondrá una terna, para que el Gobierno, dentro de ella, nombre el alcalde.

6.º Respecto á recursos, se restringe en el dictamen las facultades que hoy tienen las Diputaciones y Comisiones provinciales, llevando la resolución en los de cierta importancia á los Tribunales Contenciosos provinciales.

7.º Se sostiene en el dictamen la organización que el proyecto establece para las Juntas municipales.

8.º En cuanto á responsabilidades por infracción de la ley, se establecen modificaciones en el dictamen con relación á la ley vigente y proyecto del ministro.

9.º Respecto á procedimientos y atribuciones, inspirase el dictamen en un sentido descentralizador.

ENTRE PAGINAS

LOS DOS DENTISTAS

CUENTO

Un pobre cirujano romancista
Tomó un criado y se metió á dentista;
Pero sufrieron juntos tantas hambres,
Que se quedaron como dos alambres;
Y viendo cierta el fámulo su muerte,
Tomó la puerta por variar de suerte.

Un año transcurrió, y el cirujano,
Sacando muelas con segura mano,
Llegó como dentista

A ser un buen artista,
Envuelto en libros y en mugrienta ropa,
Porque apenas ganaba para sopa.

Un espléndido coche
A su puerta parose cierta noche,
Y vió bajar á sorto á su criado,
Alegre y opulento y colorado,
Con cadenas, botones de brillantes
Y sortijas encima de los guantes.

El dentista, con loco regocijo,
A su criado interrogóle y dijo:
—¿Cómo nadas, muchacho, en la opulencia,
Mientras yo, con mis libros y mi ciencia,
Y pulsando el gatillo como un plectro,
Continúo más flaco que un espectro!

—Señor, muy fácilmente:
Arrancando las muelas á la gente.

—¿Pero quién te ha enseñado?
—Usted, cuando me tuvo de criado.
—¿Y has ejercido?— Sí, señor, muy serio.

—¿Y á cuantos has llevado al cementerio?
A caballo he recorrido toda España,
y en un año que tuve de campaña.

Desempeñando bocas.

Fueron, señor, no pocas

Las que dejé con mi feroz gatillo;

Sin alguna mandíbula ó carillo;

Y hasta una vez, que me escurri en la silla,

A un cura le arranqué la campanilla.

Mis víctimas están fueran de cuento,

Pero yo estoy rollizo y opulento.

—Y en tus profanas manos,

¿Cómo se han puesto tantos parroquianos,

Mientras las manos mías

No arrancan una muela muchos días?

—Venid, señor; mirad por la terraza:

¿Cuántas personas veis en esta plaza?

—Habrá unos ciento veinte ó ciento treinta,

—¿Y á cuantos suponéis, por buena cuenta,

Consentido común de esos cristianos?

—Tres ó cuatro cerebros no vacíos.

Pues esos son de usted los parroquianos,

Y los demás son míos,

Y esto viene á probar por experiencia,

Que, si el hambre es hermana de la ciencia

Para hacerse en el mundo un hombre rico

Le basta con frecuencia ser borrico.

José Picón

EL SINDICATO DE LA CARNE

Según *El Economista*, se asegura que están muy adelantadas las negociaciones y tratos para fundar un sindicato de ganaderos con planes muy bastos para abarcar el abastecimiento de ganado en Madrid y otras importantes regiones.

Entrarán en él personas muy conocidas, entre ellas el marqués de Comillas, el señor Rodríguez San Pedro, el Duque de Santo Mauro, el Sr. Díaz Alvaréz y otros capitalistas.

Los diez y seis personajes que entrarán en el Consejo están confeccionando unos estatutos, tomando por modelo al gran sindicato que desde hace muchos años existe en los Estados Unidos.

Se proponen arrendar dehesas, comprar ganados, establecer un mercado y construir un matadero en Madrid con todos los adelantos modernos.

Y creen que merced á ello se conseguirá el fomento de la ganadería y abaratar los precios de la carne.

CÉDULAS PERSONALES

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda la siguiente real orden:

1.º Que el cobro del recargo ó penalidad á los morosos del impuesto de cédulas personales, se haga efectivo en adelante por medio de un cajetín estampado al respaldo de cada cédula, que diga: "Recargo del duplo. Pesetas..."

1.º Que en consecuencia de esta reforma, se establezcan en la contabilidad del impuesto las alteraciones siguientes:

Primera. En el libro auxiliar de la cuenta de "Almacenes" se practicarán oportunamente asientos separados, uno de todos aquellos efectos que representen el valor ordinario de las cédulas en cuenta de la capital, y en las de los demás puntos de expención de la provincia, tanto en el "Deben" como en el "Haber", y otro después, designado por

clases y números aquellos en que aparece fijado el cajetín representando el triple de su valor, para exigirlo transcurrido el plazo reglamentario y en concepto de recaudación voluntaria y separadamente las espedidas en el ejecutivo con recargo, distinguiendo á la vez en estas últimas el valor ordinario de las cédulas, independientemente del duplo representado por el cajetín de estampación.

VERDADES

Clases activas, el Clero, Montepío militar y pasivos de Ultramar, cobran el mes de Febrero.

Está librado el dinero y á cobrar ya se ha llamado que paga bien el Estado á todo su dependiente.

¡Los Maestros solamente aun Enero no han cobrado!

Con buena fé por supuesto el Conde de Romanones de Instrucción la atenciones ha llevado al presupuesto.

Si en verdad encierra esto medida muy radical, los Maestros por su mal siguen lo mismo que estaban por que si antes no cobraban hoy les vá pasando igual.

Y unos viven mendigando, los otros viven muriendo, todos mil penas sufriendo, pero siguen enseñando.

¡Señor Ministro! ¡Hasta cuando vá á durar este calvario?

Es preciso y necesario que ese personal docente cual otros esté al corriente de su mezquino salario.

Es necesario á mi ver el nivelar la balanza y á la primera enseñanza como es justicia atender.

Por que el Maestro es un ser que hace esfuerzos sobrehumanos para formar ciudadanos que con vasta ilustración regeneren la Nación haciendo un pueblo de hermanos.

ANDRÉS MESONERO.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En la última semana se han efectuado en el Registro municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos, dos; un varón, Jesús Romero de Lis, y una hembra, Cesárea Magdalena Ollonqui Alonso.

Defunciones, una; Rafael Gómez Vaquero, soltero.

MERCADOS

Sin embargo de que con la terminación de los sucesos de Barcelona ha renacido la vida industrial y mercantil en aquella populosa ciudad, funcionando nuevamente todas sus fábricas de harinas, es lo cierto que aquellos compradores se muestran retraídos en adquirir nuestros trigos á las precios á que pretenden los

cedentes. El último telegrama recibido de aquella capital, dice que se han concertado operaciones al precio de 44 reales 25 céntimos las 94 libras sobre estación de Salamanca y á 45 de Arévalo.

En el extranjero los precios de los trigos quedan firmes en el mercado de Paris; en Liverpool, Viena y Chicago, los precios han subido algo; en New-York y otras plazas americanas continúan altas las cotizaciones, pagandose á 15 francos los 100 kilos. Esta actitud de los mercados extranjeros, y la firmeza de los cambios, pues no descienden del 36 por 100, hacen suponer que, sin embargo del retraimiento que muestran en la actualidad los fabricantes catalanes, los precios de los trigos no descenderán.

No podemos decir lo mismo de los demás granos, porque sabido es que los precios de nuestros trigos marchan siempre en armonía con los precios de los trigos extranjeros, pero los de los demás granos obedecen más que á nada al estado de los campos, y como estos por ahora son excelentes y el temporal aun cuando sea de persistentes lluvias es bueno, marcan en la actualidad la nota de descenso.

Sigue cotizandose el trigo en casi todos los mercados de 43 á 44 reales, con tendencia firme. El centeno fluctua entre 28 á 31 reales fanega, según sea la entrada y las necesidades del mercado, pero observase tendencia á la baja. La misma tendencia tienen los demás granos, vendiéndose la cebada de 26 á 28 reales la fanega, algarrobas de 27 á 29, guisantes de 33 á 35.

En partidas se ofrece el trigo á 45 reales en Valladolid, Medina y Nava del Rey, pero no pagan á mas de 44. En Alba de Tormes ofrecen partidas á 44 reales; y á 43 y medio se han concertado compras.

Los mercados están poco concurridos por el mal estado de los caminos.

Por la misma causa el mercado del jueves último en esta villa estuvo poco concurrido, vendiéndose los granos á los siguientes precios:

Trigo de 43 á 43 y medio reales fanega.

Cebada de 25 á 26

Centeno de 28 á 29

Algarrobas de 27 á 28

Guisantes de 34 á 35

Por ferrocarril se han exportado durante la semana bastantes vagones de trigo, la mayor parte para Barcelona.

NOTICIAS.

Juicio verbal

Desde el lunes último viene conociendo el Juzgado de 1.ª instancia de un Juicio verbal motivado por la reclamación que Jerónimo Fernandez ha hecho á su expatrono don Melchor Lavera, en cuya fábrica se hallaba tra-

bajando.

Defiende al primero el Letrado señor Alcántara Galán y al segundo el Letrado señor González Bautista.

Como el asunto es completamente nuevo, puesto que se funda en la ley de accidentes del trabajo, promulgada en en año 1900, y es el primero de esta índole que se ha llevado al Juzgado, está siendo objeto de gran curiosidad, siendo numeroso el público que ha acudido á las comparencias celebradas, entre el no pocas mujeres del pueblo.

Ascenso.

Nuestro querido amigo don Marcelino Herrero, distinguido abogado del Estado, después de brillantes ejercicios en reñida oposición, ha obtenido la plaza de ascenso en el mismo cuerpo.

Reciba el señor Herrero nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena, por el nuevo triunfo que ha obtenido en su brillante carrera.

De matute....

Hará próximamente un mes que una agraciada jóven, sirvienta en una casa de esta villa, regaló á su novio, que por cierto ocupa el cargo de administrador de una importante sociedad, dos hermosos chorizos, que primero produjeron gran satisfacción en el obsequiado y despues le hicieron pensar en el mejor destino que podía darlos.

Y como sin curarlos no podian comerse, tuvo la paciencia de esperar un mes ó algo mas á que los chorizos estuvieran en sazón. Y aquí entra lo bueno del caso: deseoso de obsequiar él á sus amos con el regalo que su novia le hiciera, invitó á dos de ellos, y ya se regodeaba viendo gozar á unos y otros, cuando al llegar el preciso momento de comer los chorizos y partir estos, se encontraron ¡oh dolor! ¡oh sorpresa!.....con que los chorizos no tenían de tal mas que la forma, pues el interior estaba relleno de tripas y cuerdas de las que cuanto mas tiraban mas salian. Los convidados, ante engaño tal no pudieron menos de felicitar al agraciado novio, que no vió la que su novia le había preparado.

Y tristes y compungidos abandonaron la mesa, pues á todos la sorpresa dejó cariacontecidos.

Los aceites.

De la Sierra de Gata dicen que el negocio de aceites que adquirió algún movimiento en la semana anterior, ha vuelto á encalmarse habiendo sufrido el precio descenso de un real en arroba y la tendencia es á la baja.

En los molinos se cotiza á 37 reales arroba, conservando sin embargo el precio de 40 reales en bodegas, aunque puede decirse que dicho valor es nominal, puesto que son muy contadas las

transacciones y estas consisten en pequeñas partidas que se destinan á la venta al detall en los pueblos de la provincia de Salamanca.

La recolección, suspendida dos días á consecuencia de las abundantes lluvias que siguieron á la nevada del día 2, ha vuelto á reanudarse con gran actividad.

Muebles

Hemos tenido el gusto de visitar el almacén de muebles que la señora viuda de Rosé hijos tienen establecido en esta villa, en la calle de los Caños, y ciertamente hemos quedado muy satisfechos al ver como se introduce en esta villa una nueva industria necesaria, facilitando á todos los medios de adquirir cómodamente, con economía y sin acudir á otras poblaciones, muebles muy bien contruidos. Actualmente posee en sus almacenes gran número de mesas de noche, cómodas, armarios de luna y lavabos para caballero y señora.

Deseamos á los dueños prosperidades en sus negocios.

Fallecimiento

El jueves falleció en esta villa Rafael Gomez Vaquero, sirvienta en la casa del Diputado á Cortes por este distrito y distinguido amigo nuestro don Salvador G. de Liaño.

El finado contaba la edad de 79 años, de los cuales 62 llevaba de sirvienta en la casa de la familia de la esposa del señor Liaño, en cuya casa ha fallecido despues de haberle prodigado toda clase de atenciones y cuidados.

Las cualidades de honradez y fidelidad que distinguian á dicho sirvienta fueron la principal causa de permanecer por tan largo número de años al servicio de una misma familia, contituyendo un fraternal cariño entre amos y criados, si frecuente en citada familia raro de encontrar en estos tiempos.

Por esta causa los señores de Liaño han tenido un verdadero sentimiento por el fallecimiento de su dependiente Rafael.

Reciban nuestro pésame y recibanle también los parientes del finado.

El temporal

Hemos tenido todo el mes de Febrero con persistentes lluvias, nieves y vientos, y á juzgar por las señales el mes de Marzo vá á seguir los derroteros de su antecesor.

Y si así sigue, será cosa de quedarnos sin poblado y sin des-poblado; pues muchas casas se han resentido efecto de las humedades, hundiéndose muchas paredes, y los ríos se han salido de su cauce ocasionando no pequeños perjuicios á los sembrados y plantaciones. De esta villa á Salamanca, según cuentan los viajeros, las tierras están convertidas en un río; el río Almar se ha

desbordado, inutilizando el puente de madera que daba acceso al pueblo de Bóveda por lo cual los caminantes tienen que hacer un gran rodeo, hasta tomar el puente de la carretera de Alba, en la Nava de Sotroval.

El Tormes ha tenido también una de las mayores crecidas y aun cuando no se tienen noticias de desgracias personales deben haber ocurrido algunas á juzgar por los restos y enseres de labranza y de ganado que arrastraban las aguas.

Sea enhorabuena

Después de brillantes ejercicios, ha terminado la carrera de Perito Agrícola en la Escuela General de Agricultura de Madrid, el joven don Ceferino Robuster Alvarez, hijo de nuestro querido amigo el malogrado Perito Agrónomo, don Julián Robuster y Luengo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á sus distinguidas hermanas.

Reemplazo.

Hoy, primer domingo del mes de Marzo, tendrá lugar en todos los pueblos el acto de clasificación y declaración de soldados, de los mozos sorteados para el reemplazo del año actual.

Nombramiento

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha sido nombrado bedel de la Escuela superior de Industrias de Bejar, con el sueldo anual de 1250 pesetas, nuestro paisano don Custodio Martín Berrocal.

Por la agricultura

La Unión Labradora, de Cantalapiedra, ha enviado su adhesión á la Federación agrícola de Castilla la Vieja, como lo han hecho otros muchos pueblos que se ocupan de defender los intereses de la agricultura.

De aquellos que dejan que otros resuelvan las cuestiones no hablemos... son pueblos muertos.

Notas útiles

Hacemos público en bien de los que sufren de garganta, nariz ú oídos que los nuevos medios de curación empleados por el especialista don Alfredo Gallego en los enfermos que asiste en su consulta de Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, producen siempre buenos resultados y están basados en los últimos adelantos científicos. La sordera, tisis laringea y ozena (fetidez de aliento) consideradas generalmente incurables, no lo son tratadas por este especialista, el que habiéndose dedicado 29 años á la especialidad, ha conseguido con su incansada laboriosidad y entusiasmo por el estudio dominarlas.

Reparto de rentas

Por el señor Secretario del Patronato de la Obra Pia de Revilla de la Cañada don Gabino Vazquez, se anuncia el primer reparto de rentas del año actual entre las instituciones de beneficencia particular, que tengan opción á sus auxilios, establecidas en Madrid y en las provincias de Avila y Salamanca. Las

solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde 1.º de Marzo.

Noticias varias

Ha tomado posesión del cargo el nuevo Gobernador civil de esta provincia, don Alfredo García Bernardo.

Desde el día de ayer ha quedado establecido de nuevo el servicio permanente el telégrafo y teléfono en las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 almas.

Se halla vacante en el pueblo de Cordovilla la plaza de Secretario de Ayuntamiento, con el haber de 800 pesetas; y la misma plaza en Villaflores con 999 pesetas.

Ha sido nombrado Magistrado suplente de la Audiencia de Salamanca don Timoteo Muñoz Orea.

El tren de la línea del Oeste que salió de Salamanca el día 20 del pasado arrolló á la guardesa de la vía, dejándola muerta. La guardesa era natural de Terradillos (Alba de Tormes.)

El viernes descarriló el tren correo procedente de Plasencia entre las estaciones de Puerto y de Bejar, á causa del desprendimiento de tierras ocasionado por las constantes lluvias. Hubo dos heridos, uno leve y otro grave. La línea quedará expedita uno de estos días.

En la próxima pascua se celebrará una novillada en la plaza de Toros de Salamanca ejecutando el autentico don Tancredo su arriesgada suerte, para lo cual parece que el actual Gobernador civil de la provincia ha concedido permiso.

Ayer dió principio en esta provincia el periodo de la ley de caza.

Con motivo de las pruebas verificadas para instalar la luz electrica en Piedrahita, se temió que se perturbase el orden, pues los vecinos de un pueblo inmediato se quejaban de que aprovechase la compañía un salto de agua á que creía tener derecho.

El domingo pasado fué herido en riña en el pueblo de Muñozgalingo (Avila), José Arribas Ramos, recibiendo siete puñaladas de pronostico reservado. Han sido detenidos Nicasio Esteban y Celestino Velayos.

Con motivo de la coronación del Rey se celebrarán en Madrid grandes fiestas y ferias en el próximo mes de Mayo. Las compañías de ferrocarril están preparando diversas combinaciones para facilitar el viaje á precios económicos, desde las diversas provincias á la capital de la Monarquía. Se establecerán billetes de ida y vuelta con notable rebaja de precios de 1.ª, 2.ª y 3.ª desde el 1.º de Mayo valederos hasta el 25 pudiendo prorrogarse su validez por cinco dias con el abono del 10 por 100 de su importe.

Se expenderán tambien otros billetes de ida y vuelta, personales, de las tres clases, desde el día 1 al 10, valederos para regresar hasta el 31.

La industrial ciudad de Béjar está pasando por un periodo de inusitada actividad en los trabajos de sus fábricas.

Los pedidos de paños para el ejército y para el comercio son de importancia, y esto, unido á las cordiales relaciones que, según parece, existen

ahora entre patronos y obreros, inicia una era de prosperidad, lo cual celebramos muchísimo.

SUSCRIPCIÓN PARROQUIAL

La suscripción iniciada en números anteriores para contribuir al entarimado de esta iglesia parroquial es el siguiente:

(Suma anterior 678 pta.)

- D. Mamerto López Redondo 5
- D. Francisco Flores 5

VARIEDADES

RECETAS ÚTILES

Insecticida.—Las hojas de tomate son un insecticida excelente. No hay más que poner cierta cantidad de ellas en maceración en agua y regar con ésta las flores, los naranjos, rosales, etc. y al cabo de pocos días habrán desaparecido todos los insectos que suelen infectarlas.

Licor.—Con las naranjas se puede hacer un licor muy exquisito y muy barato. No hay más que preparar una mezcla, á partes iguales, de alcohol y de almíbar y echar en ella una o dos naranjas cortadas á rajas y un poco de canela. Se tiene tapada la vasija durante un mes, y al cabo de este tiempo se obtendrá un licor muy agradable.

Agriación del vino.—Cuando el vino empieza á avinagrarse se ponen al fuego unas cáscaras de nuez secas y cuando estén hechas áseca se echan en el vino á razón de cinco cáscaras por cada arroba.

Se tapa bien la vasija que lo contenga, y al cabo de cuarenta y ocho horas se trasiega.

De esta manera el vino deja de agriarse.

PASATIEMPOS

(Solución á los del número 1,239)

A los Secretos útiles

- 1.º Se cuele por un cedazo fino antes de echarlo en la taza; se añaden unas gotas de agua fría, se echa luego el azúcar, mezclado con un poco de quina, se menea bien todo y luego se tira á la calle.
- 2.º No llevar nunca en el bolsillo mas de tres pesetas.
- 3.º Apagando este y dejando encendido aquel.
- 4.º Nacer ciego.
- 5.º Gastar siempre levita debajo de

- la capa.
- 6.º Quien no saliere nunca de casa.
 - 7.º Metiéndose á acomodador.
 - 8.º Acostarse de día.
 - 9.º Encender siempre la luz á la caída de la tarde.

**

ACERTIJOS.

- 1.º El que la visita no la visita, y el que no la visita la visita.
- 2.º Acierta, sinó eres lelo, cinco letras combinando, dos cosas que irás buscando en el agua y en el cielo. Pero presente tendrás para hayar lo que te digo, que has de invertir, buen amigo, las vocales nada mas.

**

FRASE HECHA, MUY VULGAR,

La tía—Mi tía
Su tía
Nuestra tía
Vuestra tía
Aquella tía—¡Pero que tía!
Esa tía—Esta tía
La otra tía

**

(Las soluciones en el número próximo.)

PEÑARANDA. 1902

IMP. DE B. SANCHEZ

Anuncio

A voluntad de sus dueños, se vende la casa de la Plaza de Santa Polonia conocida por la del horno, compuesta de magnificas y espaciosas habitaciones, grandes cuadras y espaciosa corraliza. Angel Carabias informará del precio y condiciones.

Dependiente

Se ofrece para una farmacia, sea en esta villa ó fuera, un joven que ha estado vários meses en una farmacia de la capital, y por necesidades de la familia tuvo que regresar á su domicilio. Honorarios muy módicos ó manutención.

En la administración de este periódico informarán:

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

ALMEIDA SANCHEZ

PEÑARANDA DE BRACAMONTE:

Esta antigua y acreditada Casa participa á su numerosa y escogida clientela que, además de las clases ya muy conocidas del precio de 6, 7 y 8 reales libra, acaba de poner á la venta otra más superior al precio de 10 reales libra.

Esta fábrica, muy acreditada y preferida del público, ruega que examine las clases de chocolate que elabora con otras, y se desengañará de que solo los de Almeida Sánchez resultan elaborados con esmero, cual lo tiene acreditado en los muchos años que lleva.

De venta en el establecimiento de Don Martín Sánchez.

Plaza Mayor 15.—Peñaranda.

IMPORTANTE

—¿Me hará usted el obsequio de decir si en esta población encontraré Café en grano Caracolillo, tostado, que sea superior, y Chocolates de Cacaos Chorónis y Caracas legítimos?

—Si, señor, ¡ya lo creo!... Precisamente en Peñaranda tenemos varios establecimientos bien surtidos, pero sobre todo recomiendo á usted *muy especialmente* el de la **Casa del Jardín**. Allí puede proveerse de todo cuanto necesite en Ultramarinos, pues manifestada Casa se dedica con preferencia á las especialidades y géneros selectos. Los cafés que trabaja son riquísimos y de delicioso aroma; los tiene en grano, crudos y tostados, y si usted quiere los muelen á la vista. En chocolates tiene la mar... de los fabricantes de mas nombrada, en todos los precios, y entre ellos los de la nueva fábrica de esta villa la *Cruz Blanca* que van siendo muy solicitados por su buena elaboración; tambien acaba de recibir chocolates fabricados por los RR. PP. Trapenses de 5, 6, 7 y 8 reales paquete, los cuales son recomendados para

tomarlos sin inconveniente los dias de vigilia, por su pureza.

Para los viernes de cuaresma expenden Bonito en Escabeche muy superior á una peseta libra, de 460 gramos. También tienen bacalao finos blancos de Islandia, Noruega 1.º, crecido y de escocia legítimo, y si usted quiere precaverse de cualquiera indisposición y facilitar la digestión, puede comprar allí mismo alguna botella de Licor Carmelitano, Benedictino, Coñac, Ojén Morales extra, ó la bebida que á usted mas le agrate.

—Vaya, muchas gracias por todo lo que usted me ha expuesto. Ahora recuerdo haber oido ponderar los generos de esa tienda.

—Ah! me se olvidaba advertir á usted que tiene PRECIO FIJO.

—Me alegro saberlo, así iré con más confianza.

—Ya sabe los señas: *Ultramarinos finos*, casa del Jardín, Plaza Corralada 8.

Manuel Matín Navarro

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Dá lecciones de las asignaturas de su Facultad.

Enseña Francés de una manera practica.

PRECIOS MÓDICOS

10, Luz Nueva, 10.—Peñaranda.

ZAPATERIA MODERNA

Ciriaco Matallana

Calle de la Luz Nueva, 12

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Participo al distinguido público y á mi numerosa clientela que, retirado por su avanzada edad mi señor padre, Julian Matallana, del honroso oficio de zapatero, que durante 45 años consecutivos ha ejercido y desecso de que su mucha y escogida clientela no que le desamparada, desde hoy me hago cargo del taller de zapateria, á que vengo también dedicándome, proponiéndome seguir las honrosas tradiciones que mi señor padre me ha confiado.

Gustoso de agradar en cuanto sea posible á mis queridos parroquianos no desmayaré un momento en mi profesión, dedicandome con especialidad á las últimas novedades de calzado, pues bien sabido es por otra parte que contamos con buen personal para el trabajo de última novedad.

Guiado por los mejores propósitos no escatimaré tampoco medio alguno para satisfacer de lleno las aspiraciones del público, al cual ofrezco mis respetos y consideración más distinguida.

CIRIACO MATALLANA.

Taller: Calle de la Luz nueva, 12.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES

87 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 18 Y 20

MADRID

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A EXPLOSIONES DE TODA CLASE

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Dormitorio de San Francisco, n.º 5

Edificio de su propiedad

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL... PTAS. 5.000.000 | 17.838.422'50

RESERVAS Y PRIMAS... 12.838.422'50

Fondos colocados en inmueble. en Barcelona y en valores de superior garantía

REPRESENTANTE EN PEÑARANDA

D. RAMON MEDIERO.

Calle de Nuestra-Señora.

DON TIMOTEO GONZALEZ

CIRUJANO-DENTISTA

Con domicilio en Avila

CALLE DE TOMÁS PÉREZ, 14, 2.º
Ofrece su Gabinete dental con los más modernos adelantos y perfectos aparatos para la construcción de dentaduras y para empastes, orificaciones y limpieza de boca.

En la primera quincena del próximo Abril permanecerá de nuevo unos días en Peñaranda; si antes se solicitan sus servicios, en cuyo caso anticiparía el regreso si algún cliente lo deseara.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida preparada la digestión y habre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibillosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente.—Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas, medallas de oro y distinciones.

Deposito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de agua llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta todos los estómagos, no irrita y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similiares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de la MARGARITA, sus condiciones terapéuticas son pocas.—Hecho el analisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Parsis fué declarada este agua la mejor de su clase y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes resulta, que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico y que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similiares y tal esta proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y re la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses debeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.—SUGRAN CAUDAL DE AGTA de car. ce en las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

FABRICA DE CHOCOLATES

JUAN FRANCISCO MARTÍNEZ

Plazuela de San Juan de Barbalos, número 13

SALAMANCA

Montada esta fabrica con los últimos adelantos, y proponiéndome emplear siempre los mejores productos en la elaboración, creo haber interpretado los deseos de la numerosa clientela que me favoreció durante el tiempo que trabajé el artículo como sucesor de la antigua y reputada fábrica del señor Azcona. Con el fin de ampliar mi fabricación y para que el público en general de la provincia pueda disfrutar de la pureza de mis chocolates, que fabricaré de 1'50 pesetas en adelante. He establecido los depósitos en esta villa de Peñaranda en las casas comercios de don Luis Peña, (ferreteria) y don Demetrio Hernández (ultramarinos) para comodidad de los que me honren con su consumo, como así el que guste puede dirigirse á la fábrica y se le servirá directamente.